



09/C/2/3/143

JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK SARRERA - SARRERA			
14 MAR 2014			
Nº 7522	Zbka.	Hora 11/14	Ordua
Nº Exp.		Esp. Zbka.	
IDAZKARITZA NAGUSIA SECRETARIA GENERAL			

## A LA MESA DE LAS JUNTAS GENERALES DE ALAVA

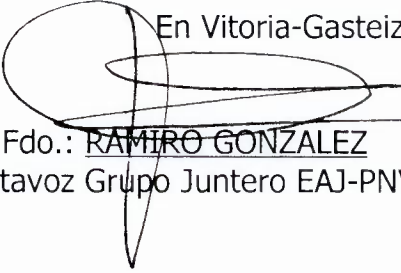
D. RAMIRO GONZALEZ VICENTE, Portavoz del Grupo Juntero EAJ-PNV, al amparo del vigente Reglamento de las Juntas Generales de Álava, presenta la siguiente **INTERPELACIÓN**, dirigida al Diputado General de Álava.

En el Consejo Territorial de Administración Local y Finanzas de Álava celebrado el pasado 3 de marzo de 2014, se presentó por parte de la Diputación Foral de Álava una propuesta de adaptación al Régimen Foral de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Dicha adaptación se realizaría mediante una Norma Foral, cuyo contenido se adjuntó a la convocatoria del Consejo.

El Gobierno vasco ha anunciado que se reunirá junto con las tres Diputaciones Forales y los Ayuntamientos, para impulsar la Ley Municipal y la adaptación de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

A la vista de de estos hechos el Grupo Juntero EAJ-PNV interpela al Diputado General, a fin de que explique si la Diputación Foral de Álava va acudir a las reuniones Interinstitucionales que se van a convocar por el Gobierno Vasco, o va a intentar aprobar su propio proyecto de Norma Foral sin acordarlo con el resto de Instituciones.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de marzo de 2014

  
Fdo.: RAMIRO GONZALEZ  
Portavoz Grupo Juntero EAJ-PNV